

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entresuelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante, 12 de Abril de 1882.

Á «LA VOZ DE ORIHUELA.»

Lo avanzado de la hora en que el sábado último llegó á nuestras manos un *suplemento* al número 126 de «La Voz de Orihuela,» en el que se habla de la traslación á Alicante de la Silla Episcopal de nuestra Diócesis, no nos permitió entonces ocuparnos detenidamente de aquel impreso, si bien nos apresuramos á rebatir alguna de las inexactitudes que contiene y á manifestar nuestra resuelta actitud de sostener los intereses de nuestra patria, al ser desconocidos por una Ciudad como Orihuela que tanta gratitud debe á Alicante.

Examinado el impreso del periódico orcelitano, en él no vemos más que un escrito ampuloso, en el que, á vuelta de *ayes lastimeros*, se hacen juramentos inconvenientes, y se dirigen alusiones y amenazas inoportunas, porque Alicante ha pedido la capitalidad de la Diócesis, que le corresponde hace treinta y un años por un legítimo título.

«La Voz de Orihuela» está injusto al atacar así á un pueblo que no tiene culpa de que, reconociendo su importancia las potestades de la Iglesia y del Estado, acordaran en 1851 la residencia entre nosotros de la Sede Episcopal. Si Orihuela se ve lastimado en sus intereses y experimenta disgusto al pensar en que tarde ó temprano ha de perder la capitalidad de la Diócesis, nosotros somos los primeros en sentirlo, si bien lamentando sus declamaciones de hoy que ningún bien pueden reportarle, por cuanto se trata de un hecho que tiene la sanción del Rey y del Romano Pontífice.

Háblanos el colega orcelitano de que la erección de la Catedral de Orihuela costó cien años de pleitos y de luchas borrascosas, en las que corrió con abundancia la sangre de los hijos de aquel pueblo, y añade que sin embargo de tan gran sacrificio, «está llamada á desaparecer en un breve día en aras de conveniencias que no comprende.»

El recuerdo que se evoca para probar que la erección de nuestra Diócesis costó ríos de sangre á Orihuela no es exacto, porque aquella sangre no fué vertida únicamente por la causa que indica, sino también por fines políticos y por librarse del yugo que en el siglo *xvi* ejercían los castellanos sobre los pueblos de Aragón, á cuyo Reino pertenecía Orihuela. Así podemos probarlo con una carta que en 1563 dirigió el Con-

cejo de aquella Ciudad al de Alicante, rogando á nuestros mayores le ayudasen para segregarse de la Mitra de Cartagena, á fin de no ser castigados por aquellos, á lo que accedieron los Alicantinos con plausible desinterés, y despreciando los halagos y las posiciones que les ofreciera el Cabildo Catedral de Murcia si abandonaban á Orihuela en la empresa que había acometido.

Las conveniencias que afecta ignorar y no comprende «La Voz de Orihuela,» podrá encontrarlas, si fija su atención, en la necesidad que tiene Alicante de reivindicar sus derechos, lo útil que es para el bien de todos los pueblos que el Prelado viva en la Capital de la provincia, donde residen las Autoridades Superiores, para desde ella gobernar la Diócesis con mejor acierto y en lo conveniente que será para la Iglesia que el Prelado habite en una población que cuenta cuarenta mil almas y que por el hecho de ser puerto de mar exige más de cerca los cuidados de su Obispo.

Además de estas razones, existen otras no menos atendibles: sabido es que el *Segura* atraviesa la población de Orihuela, circunstancia que espone á sus habitantes á los tristes efectos del desbordamiento de este río, cuyas corrientes penetraron en la Catedral en Octubre de 1879, inutilizando los libros de coro, los ornamentos y demás objetos sagrados. Y no diga «La Voz de Orihuela» que semejantes conflictos no suelen repetirse, porque para probar su inexactitud y la verdad que sustentamos, le advertiremos que en la Catedral están siempre preparados los *tablachos* para resistir el ímpetu de las aguas y que en el presente año se han puesto cuatro veces en dos de sus puertas para evitar que se inundara el templo.

Nuestro colega sabe también que Orihuela, como su vega, es un país insano, pues por efecto de la atmósfera húmeda que allí se respira, se desarrollan calenturas peligrosas que son de difícil curación, si los pacientes no abandonan la Ciudad para encontrar la salud en otros climas más puros y saludables.

Otros argumentos pudiéramos exponer para demostrar al periódico orcelitano las razones de equidad que aconsejan la traslación de la Sede episcopal, pero sin renunciar á hacerlo en tiempo oportuno, creemos suficientes por ahora los que hemos manifestado, ya que á ello nos provoca el colega con su afectada ignorancia.

Falto de razón el periódico de Orihuela, añade que con las gestiones que hace Alicante para obtener la capitalidad de la Diócesis, se hieren sus creencias y sentimientos religiosos. Esta es una afirmación extraña, pues el simple hecho de pedir el

cumplimiento del Concordato, no puede ofender los sentimientos religiosos de Orihuela, que los Alicantinos somos los primeros en respetar y hacer que se respeten, por que esos mismos sentimientos y creencias son comunes á Alicante que se gloria en profesar la misma religión en que cree aquella Ciudad.

Los planes, celadas y sorpresas que vé el colega en los trabajos que hace Alicante para conseguir la traslación de la Silla Episcopal, no existen más que en su ofuscada imaginación. Nuestra patria no tiene necesidad de acudir á aquellos procedimientos para obtener lo que le pertenece, bastándole solo los medios legales que ponen á su alcance las leyes y la justicia que le asiste, para ser atendida en su petición, al reclamar el cumplimiento de solemnes convenios entre las altas potestades de la Iglesia y del Estado.

Mucho sentimos que «La Voz de Orihuela» concluya su artículo diciendo que si se ordena la traslación a Alicante de la Sede Episcopal, «trabaja con decisión inquebrantable y enérgica perseverancia hasta encontrar una madre que no tenga para Orihuela entrañas de *madrastra*.»

Semejante amenaza no nos intimida, si bien la sentimos, porque ella demuestra una ingratitud que no quisiéramos ver en una Ciudad que tanto debe á la Capital de la provincia.

Alicante, que en el siglo *xvi* despreció la protección que le ofrecía la Ciudad de Murcia para establecer aquí la Capital de la Diócesis, y que entonces estuvo al lado de Orihuela para darle prestigio á fin de que Felipe II le otorgase aquella capitalidad, es calificada hoy de *madrastra* por un periódico que vé la luz pública en ese pueblo que nos debe gratitud!...

No recordará nuestra hidalguía las épocas en que los Alicantinos consolaron á ese mismo pueblo en las desventuras que le afligieron. Si Orihuela olvida el bien recibido, y lanza á la Capital que se le prodigó aquel duro calificativo, sea; pero no crea nuestro colega que la forma agresiva en que se presenta, ha de apagar el entusiasmo que nos alienta para defender nuestro derecho que se apoya en las conveniencias de la Iglesia, en razones de alta equidad y en acuerdos pontificios, que no pueden ser desatendidos por nadie que preste acatamiento y sumisión á la Sede Apostólica.

Después de escrito el artículo anterior, llega á nuestras manos el número de «La Voz de Orihuela,» correspondiente al domingo último, en el que se inserta la exposición que en 1851 elevó aquel Ayunta-

miento á la Reina doña Isabel II, rogando á S. M. se dignase mandar suspender por entonces la traslación de la Silla Episcopal á Alicante, y que estableciéndose en esta capital un Vicariato eclesiástico, propusiera á la Santa Sede la derogación del artículo 5.º del Concordato, que prescribe aquella traslación.

Probablemente el colega orcelitano publicará también otra exposición que en aquel año elevó al Trono el señor Obispo D. Felix Herrero Valverde, en cuyo escrito adujo S. E. I. argumentos parecidos á los que se indican en el memorial del Ayuntamiento á que aludimos.

Las razones que se expusieron en ambos documentos, son, en verdad, peregrinas; y aun cuando de ellas no debiéramos ocuparnos, por cuanto ningún efecto produjeron en el ánimo de S. M. en atención á que nada se dispuso en contra de lo que está mandado por las potestades de la Iglesia y del Estado, sin embargo, prometemos examinarlas para demostrar su ningún fundamento y las inexactitudes que advertimos, singularmente en el primero, fundándonos para ello en la historia y en las condiciones que reúne Alicante, y que se desconocen en el memorial á que aludimos.

Sabemos que el señor vice-director del Sindicato de Riegos de la huerta de esta Ciudad, se constituyó el sábado de la última semana en el Pantanel, y que, en vista del inmenso caudal de aguas que procedentes de las lluvias entraban en el espresado depósito, mandó formar tercera hila, en razon á que las acequias no eran suficientes para contener dichas aguas y que estas saltaban por encima de los *quigeros*, regando muchos de los sobrantes de las hilas. El expresado vice-director adoptó varias disposiciones en bien de la comunidad de regantes en cumplimiento del deber que le imponen las obligaciones de su cargo. Nosotros, por nuestra parte, aplaudimos el celo y actividad desplegados en este asunto por el Sr. Senante á quien damos un voto de gracia en nombre de la inmensa mayoría de los propietarios regantes.

Saben nuestros lectores que se encuentra en Alicante, hospedado en el hotel Bosisio, nuestro respetable amigo el Excelentísimo Sr. D. Francisco Sepúlveda, que ha venido á esta capital acompañado de su bondadosa señora que seguramente encontrará aquí el alivio que desea á su quebrantada salud.

El buen recuerdo que dejó en Alicante el Sr. Sepúlveda durante el tiempo que ejerció el cargo de Gobernador civil de esta provincia, le conquistó grandes simpatías, por lo que nuestro amigo es visitado frecuentemente por casi todas las personas notables que existen en esta Ciudad.

Por los guardas del Pantano, auxiliados por la fuerza de la guardia civil, fueron conducidos ante el señor Director del Sindicato varios regantes de la partida de Monnegre por haber aprovechado aguas indebidamente, á los cuales se les han impuesto por el tribunal de aguas las penas que señalan los Reglamentos.

También nos consta, que á consecuencia de las últimas lluvias, se han roto el portón principal del Pantanel y las puertas ó tablas del mismo llamadas del molino, así como las piezas de hierro que sujetan uno de los *usillos* que dan movimiento al portón de uno de los *aliviaderos* del Azud de Muchamiel, y que el señor Director, con una comisión, se ha constituido en los expresados puntos acordando la pronta recomposición de los referidos portones.

No bien se recibió en Orihuela la noticia de la reclamación que ha hecho Alicante para pedir al Rey la traslación de la Silla Episcopal á esta Ciudad, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 5.º del Con-

cordato vigente, se reunió aquel Ayuntamiento con los mayores contribuyentes é individuos de todos los partidos políticos para nombrar una comisión permanente compuesta de los Sres. D. Salvador de Lacy, D. Federico Torres, D. Matias Rebagliato D. Adolfo Clavarana y D. Pedro Ramón Mesples, para que gestione cuanto sea necesario á fin de evitar que se verifique la espresada traslación.

Inmediatamente que quedó constituida aquella, dirigió el siguiente telegrama al Excmo. Sr. D. Victoriano Guisasola, Obispo hoy de Ciudad-Real y nombrado para nuestra diócesis:

«Excmo. Sr. D. Victoriano Guisasola, Obispo de Orihuela.—Ciudad-Real.—Reunidas bajo la presidencia del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, numerosas representaciones de todas las clases sociales para celebrar la preconización de V. E. I. como Obispo de Orihuela, ha sido su primer acuerdo la designación de la comisión que suscribe para que en nombre de todos los hijos de este católico pueblo, felicite á V. E. I. y le ofrezca su filial cariño y adhesión, interfué llega el suspirado día en que, dando rienda suelta á su júbilo, pueda significarlo de una manera más eficaz y compida.—Salvador de Lacy.—Matias Rebagliato.—Pedro Ramón Mesples.—Adolfo Clavarana.—Federico Torres.»

S. E. I. se dignó contestar en los siguientes términos:

«Ciudad-Real 4 Abril.—Salvador Lacy.—Orihuela.—Agradezco felicitación de mis nuevos hijos: á todos saludo y bendigo.—Obispo Prior.»

En virtud de expediente instruido al efecto, se ha resuelto que las escuelas de Dolores se reduzcan á la categoría inferior inmediata, por consecuencia de la disminución de habitantes que ha experimentado aquella localidad, según el último censo.

Los maestros que actualmente desempeñan aquellas escuelas, deberán, sin embargo, continuar disfrutando su sueldo hasta que sean trasladados á otras escuelas de igual categoría.

Por fallecimiento del que la desempeñaba, se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Villajoyosa, dotada con el haber de dos mil pesetas anuales, pudiendo los aspirantes á ella presentar sus solicitudes documentadas en dicha Alcaldía, durante el término de veinte días que se conceden de plazo para la provisión de la referida vacante.

Varios Alcaldes de esta provincia que por efecto de dificultades económicas no han podido satisfacer á los maestros de sus respectivas localidades los recibos bitalarios correspondientes á los tres meses transcurridos del año actual, han consultado si podrían verificar el ingreso de los débitos de dicho trimestre en la Administración económica, en virtud de encontrarse ya con los recursos necesarios para ello.

La Administración ha resuelto en sentido afirmativo la consulta, y los referidos Alcaldes, como todos los demás que se encuentren en igual caso, podrán dirigir los fondos á la indicada dependencia donde les serán admitidos.

Pocas noticias podemos dar hoy á nuestros lectores, acerca de los sucesos de Cataluña, que revistan verdadero interés.

Con ligeras variantes, el asunto continúa en el mismo ser y estado que estos últimos días, según se desprende de lo que nos comunican los periódicos.

Hé aquí lo que de más novedad encontramos en los recibidos por el correo de ayer:

«La *Gaceta de Cataluña* dice que el aspecto de Barcelona, el sábado, en nada se diferenciaba de los días anteriores. Las tiendas cerradas ó á medio abrir; algunas, aunque pocas, situadas en calles no muy céntricas, abrieron ya sus puertas.

Las fábricas tampoco trabajaron el día 9 «Se guardan con ansiedad—añ. de el colega—las noticias de Madrid, y ayer se aseguraba que la cuestión económica había quedado transigida bajo las bases de: aprobación del tratado de comercio con Francia; suspensión de la base 5.ª

arancelaria y de las gestiones para convenir tratados de comercio con otras naciones y en especial Inglaterra; y en cuanto á las tarifas que los depósitos de las fábricas sitas á una distancia de dos kilómetros no pagarán contribución industrial!»

Esta solución, que no sabemos con que fundamento se daba como segura, á nadie satisfacía, por no llenar en manera alguna las legítimas aspiraciones del país productor, y en especial de las pequeñas industrias, amenazadas de muerte por aquel tratado.

Por lo demás el orden es perfecto y nada anuncia ningún trastorno.

—Asegúrase que los fabricantes de Sabadell y Tarrasa han cerrado sus fábricas.»

Un telegrama del 9 dice lo siguiente:

«A pesar de la festividad del día primero de Pascua, esta mañana, hasta hora muy avanzada, han permanecido abiertos muchos establecimientos, habiendo obrante todo el día gran animación y extraordinaria concurrencia en las calles y paseos.

Positivamente se sabe que el martes abrirán los suyos la industria y el comercio, y funcionarán las fábricas, proponiéndose manifestar con esta conducta que no tratan de imponerse.

A las once de la mañana llegó la comisión de obreros que había ido á Madrid, recibéndola en la estación considerable número de compañeros, previamente autorizados por el capitán general.

En medio de la muchedumbre que se agolpaba, no se oyó ni una sola voz. El orden ha sido completo, y los comisionados escusaron toda clase de esplicaciones hasta llegar á sus respectivos domicilios, acompañándoles tranquilamente los obreros que salieron á recibirlos. Traen y comunican impresiones satisfactorias.

Dícese circula una nueva proclama de la titulada junta, en sentido transigente.»

Otro telegrama, del 10, dice lo que sigue:

«Las juntas directiva y consultiva del instituto de Fomento han dirigido telegramas de felicitación á la comisión del instituto que en Madrid gestiona en contra del tratado de comercio y le encarga de gracias, en nombre del instituto á las comisiones de senadores y diputados que con tanto celo gestionan en pró del trabajo nacional, así como á las comisiones de la diputación y ayuntamiento de esta ciudad que se encuentran en la corte.

Ayer llegó la comisión de los obreros. Fueron recibidos con gran entusiasmo. Gentío inmenso esperaba en la estación. Reunida comisión obreros con gran número de industriales y obreros en el teatro de Novedades, se pronunciaron discursos proteccionistas, espresando los comisionados las impresiones recibidas en Madrid.

Terminó la reunión con el mayor orden.

La comisión del Ayuntamiento de Barcelona que se encuentra hace días en Madrid gestionando la no aprobación del tratado franco español, visitó el domingo al Ministro de la Gobernación, con objeto de hacerle presente sus reclamaciones.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) trató de demostrar á los individuos del municipio de la Ciudad condal las ventajas que á su juicio ha de reportar el País en general con el tratado; pero los comisionados, que no dejan de ser duchos en esta clase de materias, demostraron palpablemente á D. Venancio el error en que estaba con el tratado que no ha de producir más que ruina en la industria y en la producción nacional.

El ministro de la Gobernación pasó después de la conferencia á dar cuenta de la misma al Sr. Sagasta.

SECCIÓN OFICIAL.

El *Boletín oficial* de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina D.ª María Cristina, (q. D. g) continúan en Madrid sin novedad en su importante salud —De igual beneficio disfrutaban S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias y Sus AA. RR. las Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Enlalia.

Varios reales decretos del Ministerio de Gracia y Justicia con diferentes nombramientos.

Real orden del de Hacienda relativa á la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

Otra del de Gobernación desestimando una demanda presentada por D. José Porroá.

Anuncios del de Fomento sobre vacantes de varias cátedras en los institutos que se indican,

Extractos de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Santa Pola durante el mes de Marzo último.

GACETILLAS.

Movimiento de población.—En el día de ayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, cuatro defunciones y cinco nacimientos.

Entierro.—Ayer tarde se verificó el del señor D. Vicente Izquierdo Champourcin, notario que fué del distrito de esta capital, perteneciente al ilustre colegio de Valencia.

Seguían al féretro gran número de personas pertenecientes á todas las clases sociales, entre las que vimos autoridades, abogados, notarios, clero, escritores, empleados de las diferentes dependencias, etc., etc.

El Sr. Izquierdo, que tantos años llevaba ejerciendo el Notariado, supo grangearse las simpatías de todos cuantos le trataban, por la bondad de su carácter y sus valiosas prendas personales.

Acompañamos á la familia de nuestro amigo en el sentimiento que le habrá producido la muerte de un ser querido, deseándola encuentre en la religión cristiana un lenitivo al dolor que experimenta por tan sensible é irreparable pérdida.

Accidentes.—Del comercio situado en la calle de Calatrava, número 8, sustrajeron en la tarde del último sábado una pieza de cretona.

Inmediatamente que el activo Inspector de orden público tuvo noticia del hecho, dictó las más acertadas disposiciones al objeto de descubrir á los autores del robo, dando por resultado encontrar la pieza de cretona en uno de los ventorros de Villafranqueza y logrando capturar y poner á disposición del Juzgado de primera instancia á los sujetos autores del robo.

A la una de la noche se promovió una reyerta en el paseo de los Mártires, entre dos individuos, resultando ambos lesionados, siendo puestos á disposición del Sr. Juez Municipal, por el Inspector de servicio.

Rafael Calvo.—Es un hecho la venida á esta Ciudad del distinguido actor D. Rafael Calvo al frente de un excelente cuadro de compañía dramática que dará diez funciones en nuestro teatro Principal.

Entre ellas se pondrán en escena *Aroldo el Normando*, de Echegaray, *Morir dudando*, de nuestro particular y distinguido amigo D. Emilio Reus, y la última del gran dramaturgo, estrenada el sábado anterior, con el título de *Los dos curiosos impertinentes*, y la cual forma parte de la trilogía de *Como empieza y como acaba* y *Lo que no puede decirse*.

Dadas, pues, estas novedades, el nombre de Rafael Calvo y el haber sido por él estrenadas las citadas obras, creemos que la concurrencia será numerosísima, llenando todas las noches las localidades del elegante coliseo.

VARIEDADES.

EL JUEGO.

El juego nos gusta, dice Montesquieu, porque halaga nuestra avaricia, es decir, la esperanza de poseer más; lisonjea nuestra vanidad, con la idea de preferencia que nos dá la fortuna y la consideración que los otros tienen á nuestra dicha, satisface nuestra curiosidad, y nos proporciona, en fin, los diferentes placeres de la sorpresa.

Pero nada pinta al juego, y describe con más propiedad los males que le son inherentes, como el edicto expedido allá en China por el Emperador Youn Tcheng contra los jugadores, que si nuestra memoria no nos es infiel, creemos que dice así:

«¡Vasallos! El Emperador es vuestro padre; no le obliguéis á que haya de ser vuestro juez.

No hay felicidad sin virtud. En balde se afana el vicio corriendo en pos de la dicha, porque la busca en el lodo y ella está en el cielo. El más funesto de todos los vicios es el juego.

Yo, que desde el fondo de mi palacio veo todo lo que se hace y oigo todo lo que se dice; yo que detesto la mentira más que temo la muerte, aseguro que no hay hombres peores que los jugadores. Ellos se tendrían horror si se pudieran conocer á sí mismos. Yo los conozco, y escuchadme:

¿Por qué el ladrón y el jugador, que es su imagen fiel, siguen siendo ladrones y jugadores toda su vida? ¿Por qué? Porque han comenzado.

A los principios el juego aparece como una chispa, que luego se convierte en un incendio devorador, de pasatiempo ó distracción pasa á ser un estudio continuado, un trabajo asiduo, una profesión.

Al principio ocupa solo algunas horas, des-

pues los días enteros, ¡qué digo; los días no le bastan! Cuando todo el mundo está entregado al sueño y al descanso, el jugador está estremecido y no duerme.

El corazón de un jugador no conoce los afectos suaves y tranquilos que embelesan la existencia; el bien y el mal son para él una especie de albur: todo es en él efecto de la casualidad; su rabia sobrepaja á los medios de satisfacerla. Si has perdido tu dinero, ¿por qué no te marchas? ¿qué haces ahí? Su impotencia le consume, y á pesar de esto, sigue mirando como juegan.

¿Y qué hace? Perder el tiempo, un tiempo mas precioso que el oro.

El uno descuida los intereses públicos depositados en sus manos, el otro se disgusta de la profesión que ejerce, y que le podría mantener cómodamente á él y á su familia.

El tutor compromete la fortuna del huérfano; y, en una palabra, los jugadores se juegan á sí mismos, puesto que se matan.

¡Insensatos! ¿Qué esperan? ¿Qué quieren? Su ruina; la de todos. A ese que se vá á su casa cargado de oro, muy pronto le vereis lleno de andrajos y miseria. Pudo triunfar por casualidad y arrancar momentáneamente su secreto á la fortuna; supo dirigir por algunos instantes sus pasos caprichosos; mas ¡esperad! ¡esperad!

¿Cuál es el fin de un jugador? Preguntádselo al que tiene á su hermano desterrado del suelo natal, ó despreciado de su misma familia, ó que se ha suicidado para evitar el patíbulo; preguntádselo al padre que, por haber descuidado la educación de su hijo, viste el luto del honor.

Prohíbo los juegos. Prohíbo el jugar. El que no me obedezca, no obedece á la Providencia, para la cual no hay casualidades; á la Providencia, que nos dice: «Trabaja y espera, pues mis dones son para los laboriosos.»

Mi vigilancia, como debe ser la del que manda, se ejerce constantemente contra los vicios. Esta vigilancia nace, sobre todo, del odio con que los miro. ¡Cuántas veces, no obstante ese odio, he sido indulgente para no tener que castigar demasiado! Pero, jugadores, no contéis ya más con mi indulgencia.

¡Jefes, soldados, y vosotros todos los que por lazo de parentesco estais unidos á vuestro amo, no olvidéis que aborrezco el juego, y que os he confiado poder y fuerzal En las fronteras, en el interior del imperio, en todas partes, sois la imagen de la grandeza; sed, pues, también para el pueblo modelos de virtud.

Ya os he señalado el camino del deber y el abismo de la infamia; me habeis oido. Os lo digo con pesar por última vez: vasallos, castigaré á los que jueguen, aunque sean mis hijos.»

Conveniente sería, y en ello ganaría la riqueza nacional, la ventura de las familias y la moral pública, que el Gobierno se decidiese á obrar como se aconsejaba y se ordenaba en el edicto que se recuerda.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Constantino.

SANTO DE MAÑANA.—San Hermenegildo.

CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás, á las nueve y cuarto misa Conventual.

En Santa María, á las ocho y media, misa mayor.

SECCIÓN LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 8 de Abril de 1882.

| | |
|---|--------------|
| Barómetro | 759 60 |
| Termómetro | 18,2 |
| Viento | S. E. Calma. |
| Atmósfera | Despejada. |
| Mar | Tranquilo. |
| Temperatura máxima del aire á la sombra | 20'6 |
| Id. mínima durante la noche | 4'2 |
| Irradiación nocturna | |
| Evaporación en milímetros | 2'50 |

DIRECCIÓN DEL SINDICATO DE RIEGO. DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

D. Manuel Senante y Sala, Vice-director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante. Hace saber: Que desde el día 10 al 13 del actual, se expendrán los albalaes de la tanda 9ª del corriente año, para los regantes de las 15 presas de Montnagre cobrándose el impuesto de un céntimo de peseta por minuto

de agua, con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 8 de Abril de 1882.—*Manuel Senante*

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 40 palmos y medio.

Pared descubierta, 72 id. id.

De cieno, 83.

Entran una hila fuerte.

Sale un brazo de agua.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 8 de Abril de 1882.—El vice-director, *Manuel Senante*.

Extracto de las cuentas de este Sindicato de riegos en el mes de la fecha.

| Cuentas. | Ingresos. | | Pago. | |
|---|-----------|------|-------|---------|
| | Pts. | Cts. | Pts. | Cts. |
| Existencia en 1.º del actual | 2043 | 97 | | |
| Por impuesto de Tandas . . . | 1860 | 81 | | |
| » resarcimiento de daños . . . | 461 | | | |
| » arriendo de tierras | | | | 1264 74 |
| » personal | | | | 41 45 |
| » gastos de oficina | | | | 50 |
| » alquiler de casa | | | | |
| » limpias | | | | 290 |
| » reparaciones y obras | | | | |
| » mobiliario | | | | |
| » imprevistos | | | | |
| » impuesto de avenidas | | | | |
| » depósito por fianzas | | | | 50 |
| » suscripciones | | | | |
| » gratificación del Director para el servicio | | | | 250 |
| » impresiones y encuadernaciones | | | | 86 50 |
| » gratificación de lasa mayor | | | | 135 |
| Totales | 4365 | 78 | 2167 | 69 |
| Saldo para 1.º de Abril de 1882 por existencias | | | | 2198 09 |
| Total igual al cargo | | | | 4365 78 |

Alicante 31 de Marzo de 1882.—El Depositario, *Ramon de Velasco*.—V.º B.º, El Director, *Senante*.

SECCIÓN DE RECLAMOS.

AVISO.

El despacho y depósito de maderas del señor D. P. R. Bahlender, que se hallaba establecido en el Paseo de Mendez Nuñez, número 29, ha sido traslado á su nuevo edificio calles de las Bóvedas, Babel y Cid.

JARABE DE RABANO IODADO

He aquí el momento en que las madres previsoras hacen tomar á sus hijos, como depurativo y fortificante, el Jarabe antiescorbútico. Este medicamento obra en razon del iodo que naturalmente contiene el berro y por las pequeñas cantidades de azufre que existen en el Rábano y en la Cocleria. Pero desde hace más de 20 años, los Médicos de París prefieren al Jarabe antiescorbútico el *Jarabe de Rábano iodado de Grimaud y Compañía*, el cual les presenta la ventaja de contener mayor cantidad de principios activos y les dá resultados superiores á las obtenidos con el Aceite de Hígado de Bacalao.

En atención á las numerosas falsificaciones é imitaciones, exíjase la marca de fábrica de Grimaud y Compañía y el sello azul del gobierno francés.

Á COMPRAR.

En el bazar del Sr. Maylin se han recibido camas maqueadas inglesas de todas clases, las hay desde 72 reales en adelante.

Tambien encontrarán tulipanes de luz para balcones y bogias apropiado, aparatos para troncos de imágenes de la mayor novedad, cristalerías extranjeras y otros diversos géneros de novedad, todo lo cual se expende á precios sumamente bajos.

VENTA.

Se vende una casa situada en el barrio de San Anton, cuartel 14, calle de Trafalgar, número 46. Consta dicha casa de seis metros 380 milímetros de fachada, cuatro metros 104 milímetros de pared del testero ó espalda y trece metros 68 centímetros de fondo. Darán razón, Francisco García, Villavieja, 67.

ANUNCIOS

Á CARGO DE ANTONIO REUS.



LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,
WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.
REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y
principales puntos de las provincias.

ACADÉMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,

Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Fran-
cés del Colegio «La Educación.»

Calle de Montengon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.

Preparación para el ingreso en las academias de Infantería y Administración militar, etc.

Preparación para las carreras de Telegrafos, Aduanas, Comercio, etc.

Preparación para maestros y maestras

ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.

Teneduría de libros por partida doble.

El Francés y la redacción de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos
especiales.

Honorarios módicos y convencionales.

BOMBAS PARA TODOS LOS USOS.

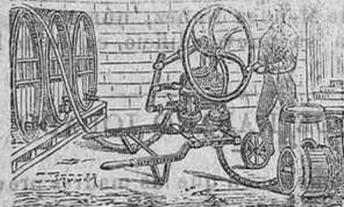
Constructor **NOËL** PARIS.

Bombas para vinos, incendios, riegos, agota-
mientos, etc.

Las más sencillas Las más sólidas.

Las más baratas.

Primeros premios en todas las Exposiciones
universales.—Oro, Paris 1878.



SUCURSAL. 15, Paseo de la Aduana, Barcelona.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS,

FARMACÉUTICO, DOCTOR EN CIENCIAS EN PARIS

Este líquido análogo á un agua mineral ferruginosa
concentrada, es el único de los ferruginosos que por su
semejanza con la composición del glóbulo sanguíneo,
ofrece la inapreciable ventaja de obrar como reparador
y reconstituyente de los huesos y de la sangre. Nunca
estríne; no cansa al estómago ni tizna la dentadura;
se emplea siempre con éxito contra los dolores de estó-
mago, los colores pálidos, el empobrecimiento de la
sangre y todas aquellas indisposiciones á las que están
sujetas las señoras, las jóvenes y los niños, cuando son
pálidos, anémicos, padecen de languidez é inapetencia.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma
GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

TENIFUGO

DEL
DOCTOR GADEA.

En vista del creciente número de personas que se ven atacadas de la *Tenia solium* (solita-
ria) y después de muchos y felices experimentos, preparamos hoy nuestro *tenifugo*, garanti-
zando á los señores farmacéuticos en particular y al público en general, los seguros resulta-
dos que con él han de obtener.

Podemos citar un considerable número de personas de esta población que han expulsado
completamente este cestode á las pocas horas de haber tomado nuestro medicamento.

De venta en la farmacia Alopática, Homeopática y Dosimétrica
del Dr. Gadea, San Francisco, 26, Alicante.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente,
toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable,
para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el us-
doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto
que sirve para la confección de platos delicados como lo son siempre los
que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa varie-
dad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los
aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (ó edio paquete) del *gelati-
noso* en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez
en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el
gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro
vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recrea-
cion que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de mel-
lon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, deternera ó de cual-
quier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endul-
zarse previamente con *jarabe de cidra*.

Tercera operacion—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego
la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida,
se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que
se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gela-
tina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun prin-
cipio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la opera-
cion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe
de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia
para alimento de los niños y de las personas que entran en la conva-
lescencia después de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isa-
bel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Limonada purgante de citrato de Magnesia DE BELLIDO.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por esomere-
ce una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede ad-
ministrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfer-
mizos que sean.—Tómase generalmente en ayunas á la dosis de 3 á 12 on-
zas, segun la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquiera
hora del día, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nues-
tras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el *citrato de
magnesia en polvo*, con lo cual puede cualquiera disponer al momento de
limonada de citrato de magnesia.

INYECCION DE GRIMAULT y C^a
AL
MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas
del *Mático del Perú*, ha adquirido esta
inyeccion en algunos años una reputacion
universal. Cura en poco tiempo los flujos
los más tenaces.

Depósito en Paris,
GRIMAULT y C^a, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica,
la firma GRIMAULT y C^a y el sello del
gobierno francés

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreno, encontrará el
público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y estran-
jera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, quincalla,
res, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, somi-
brillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, para-
guas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarrereras de
música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, huls y autapercha,
portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.
Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extran-
jero.

Perfumeria nacional y extrange a. Pomadas y jabones, de la renombrada
fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Sillitas de tigeria y de sombrilla para señoras y
niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.